

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1427** *Resolución de 7 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 161, de 29 de septiembre de 2020, y en el número 1, de 4 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

- Un puesto de Secretario/a Delegado/a Equipo de Gobierno.
- Un puesto de Secretario/a Delegado/a Equipo de Gobierno.
- Un puesto de Secretario/a Delegado/a Equipo de Gobierno.
- Cinco puestos de Secretario/a Teniente Alcalde.
- Un puesto de Secretario/a Teniente Alcalde.
- Un puesto de Director/a de la Banda Municipal de Música.
- Un puesto de Subdirector/a General de Empleo, Emprendimiento, Turismo y Comercio.
- Un puesto de Subdirector/a General de Acceso al Empleo Público y Formación.
- Un puesto de Director/a Técnico/a de Infraestructuras, Organización y Calidad.
- Un puesto de Subdirector/a de Infraestructuras y Telecomunicaciones.
- Un puesto de Subdirector/a de Internet y Seguridad.
- Un puesto de Subdirector/a General de Juventud.
- Un puesto de Subdirector/a General Técnico de Movilidad.
- Un puesto de Director/a Técnico/a de Derechos Sociales, Familia, Infancia, Igualdad y Accesibilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Granada, 7 de enero de 2021.—El Teniente Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización y Servicios Generales, Francisco Fuentes Jódar.